



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ FORESTAL

18° período de sesiones

Roma, Italia, 13-16 de marzo de 2007

PROGRESOS HACIA LA ORDENACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE SEMINARIO EN EL MARCO DEL PERÍODO DE SESIONES: ACCIONES REGIONALES EN RELACIÓN CON LA ORDENACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

Miércoles 14 de marzo de 2007, de las 14.30 a las 16.30

Introducción: objetivo del seminario

1. El objetivo principal del seminario que se celebrará durante el período de sesiones es el de poner de relieve y reforzar el papel de los procesos regionales, incluidas las Comisiones Forestales Regionales, con miras a potenciar las actividades en pro de la ordenación forestal sostenible.
2. Se invita a los delegados a examinar las maneras en que los procesos regionales:
 - proporcionan un vínculo de diálogo entre el plano nacional e internacional;
 - promueven medidas y prácticas por parte de todos los asociados;
 - facilitan la cooperación entre diferentes procesos que están en marcha en cada región; y
 - contribuyen al Comité Forestal (COFO) y otros foros mundiales, como el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB).

Las comisiones forestales regionales

3. Durante los últimos años, los países han hecho esfuerzos considerables a fin de reforzar las Comisiones Forestales Regionales. La participación récord de 600 personas en las reuniones celebradas en 2006, entre ellas los directores de los organismos forestales nacionales de más de 100 países, la atención a medidas concretas y el aumento de las actividades entre las reuniones demuestran que las comisiones son cada vez más eficaces. Se han hecho cambios innovadores en los métodos de trabajo y en relación con la participación de los asociados en la Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África, la Comisión Forestal para Asia y el Pacífico, la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe y la Comisión Forestal para el Cercano Oriente. La Comisión Forestal para América del Norte realizó una evaluación independiente con

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

objeto de determinar las esferas en las que es preciso mejorar. La Comisión Forestal Europea es la primera que ha comenzado a establecer asociaciones con otros procesos a fin de elaborar enfoques conjuntos para hacer frente a las cuestiones más acuciantes de la región.

4. En 2006 las comisiones confirmaron su función esencial con vistas a reforzar los vínculos entre los procesos regionales y mundiales de diálogo. Por otra parte reiteraron el llamamiento a fortalecer las capacidades nacionales para aplicar los acuerdos internacionales y la necesidad de seguir proporcionando asistencia para preparar y aplicar programas forestales nacionales, aumentar la eficacia del seguimiento, la evaluación y la presentación de información, combatir la explotación forestal ilegal, incrementar la participación local y del sector privado en las actividades forestales, hacer frente a los problemas relacionados con las especies invasivas y movilizar recursos (véase www.fao.org/forestry/site/30135/es).

5. Los resultados de las reuniones especiales sobre la aplicación de la ordenación forestal sostenible celebradas en 2006, que se resumen en la Parte I de la *Situación de los bosques del mundo, 2007*, han confirmado muchas tendencias positivas. Quizá la tendencia mundial más importante sea el aumento del compromiso político con la ordenación forestal sostenible, que se pone de manifiesto en el hecho de que más de 100 países de todas las regiones del mundo hayan iniciado programas forestales nacionales y hayan promulgado nuevas políticas o leyes forestales en los 15 años transcurridos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD). Los progresos son resultado de la nueva orientación de las políticas, la descentralización y la delegación de la responsabilidad por la ordenación forestal, la aplicación de las mejores prácticas de ordenación, la expansión de las zonas protegidas y la conservación de la diversidad biológica, la aceleración del establecimiento de plantaciones y la rehabilitación de zonas degradadas.

6. Sin embargo, será preciso hacer grandes esfuerzos todavía para mantener un sector forestal vital y lograr establecer vínculos adecuados con otros sectores. Debería hacerse más a fin de velar por la contribución de los bosques al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, mejorar la evaluación de información básica acerca de los bosques y las instituciones forestales en la mayoría de los países, reforzar la conexión entre la información pertinente y la elaboración de políticas eficaces, hacer cumplir las leyes con mayor eficacia, seguir ampliando la participación de todos los interesados directos en los procesos forestales y en la adopción de decisiones, incluso mediante mejoras en la tenencia de los bosques, y superar la insuficiencia de los recursos presupuestarios y la debilidad de las capacidades institucionales.

Método de trabajo del seminario

7. El seminario que se celebrará durante el período de sesiones es parte oficial del programa del COFO pero ofrecerá una oportunidad para mantener un diálogo más distendido entre los ponentes y los demás participantes en el período de sesiones del Comité.

8. El seminario será conducido por un panel de asociados, incluidos los presidentes de las seis comisiones forestales regionales y representantes de otros procesos regionales, con la finalidad de poner de relieve los progresos realizados en la aplicación de la ordenación forestal sostenible, la creación de capacidad por medio de la participación de los interesados directos y el seguimiento de los avances.

9. Tras las ponencias, se invitará a los delegados a proporcionar información sobre las cuestiones presentadas y a examinar las formas de reforzar la cooperación regional sobre la actividad forestal con una orientación práctica, con arreglo a lo indicado en la primera sección.

10. Se publicarán más detalles al respecto en su debido momento en el sitio web del COFO (www.fao.org/forestry/site/cofo/es).